



1

octubre 2014

HOJAS DE REFLEXIÓN

migraciones

Orientaciones diocesanas sobre religiosidad popular

1. ¿Por qué esta reflexión?



El Plan pastoral diocesano 2013-2016 nos pide lo siguiente:

Acción 40. Conocer y discernir la religiosidad popular que aportan los diversos colectivos inmigrantes, incorporándola en nuestras comunidades como plataforma evangelizadora.

Responsables: Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes.

Tiempo: 2013-2014, conocimiento y reflexión; 2014-2016, orientaciones y experiencias.

Durante el curso pasado en el Equipo de la Mesa hemos dedicado tres reuniones a este tema, a partir de una ponencia de un obispo colombiano, en diálogo con algunos misioneros y escuchando en primera persona a varias personas inmigrantes, colectivos y asociaciones que llevan adelante diversas celebraciones de religiosidad popular. Ofrecemos ahora unas orientaciones pastorales que puedan servir para el presente y para el futuro en nuestra diócesis.

2. ¿Qué realidades hay en Burgos?



En nuestra diócesis existen diversas manifestaciones comunitarias de religiosidad popular de origen inmigrante; las más importantes son las siguientes:

- Fiesta de la Virgen de Guadalupe y representación de las Posadas por parte de la comunidad mexicana en Vivar del Cid.
- Celebración del Señor de los Milagros por parte de la comunidad peruana en la parroquia de la Anunciación (antes en la Merced), y también de sus fiestas patrias.
- Celebración de la Virgen del Quinche precedida de una novena por parte de la comunidad ecuatoriana en la parroquia de San Pablo, en Gamonal.
- Celebración de la Virgen del Cisne por parte de un grupo de ecuatorianos de Burgos en la parroquia de San Lesmes.
- Celebración de la Virgen del Cisne por parte de la comunidad ecuatoriana de Miranda de Ebro en la parroquia de Los Ángeles (antes en San José Obrero).
- Celebración de la Virgen del Cisne por parte de la comunidad ecuatoriana de Aranda de Duero en la parroquia de Santa Catalina.
- Celebración de la Novena del Niño por parte de la comunidad colombiana de Aranda de Duero en la parroquia de Santa Catalina, y de sus fiestas patrias, y del Día de las Velitas en la víspera de la Inmaculada.

3. ¿Qué nos dice el papa Francisco sobre esto?

Siendo arzobispo de Buenos Aires, él participó en la redacción del documento final de ***Aparecida***, en 2007. Al tratar sobre la 'piedad popular' (así se llama en Latinoamérica), se dice lo siguiente:

7. La fe en Dios amor y la tradición católica en la vida y cultura de nuestros pueblos son sus mayores riquezas. Se manifiesta en la fe madura de muchos bautizados y en la piedad popular que expresa *el amor a Cristo sufriente, el Dios de la compasión, del perdón y la*

reconciliación (...), –el amor al Señor presente en la Eucaristía (...), –el Dios cercano a los pobres y a los que sufren, –la profunda devoción a la Santísima Virgen de Guadalupe, de Aparecida o de las diversas advocaciones nacionales y locales.

262. Cuando afirmamos que hay que evangelizarla o purificarla, no queremos decir que esté privada de riqueza evangélica. Simplemente, deseamos que todos los miembros del pueblo fiel, reconociendo el testimonio de María y también de los santos, traten de imitarles cada día más. Así procurarán un contacto más directo con la Biblia y una mayor participación en los sacramentos, llegarán a disfrutar de la celebración dominical de la Eucaristía, y vivirán mejor todavía el servicio del amor solidario.

Ya como papa, en 2013, ha abordado este tema en su reciente exhortación ***Evangelii Gaudium***:

69. Es imperiosa la necesidad de evangelizar las culturas para inculturar el Evangelio. (...) Toda cultura y todo grupo social necesitan purificación y maduración. En el caso de las culturas populares de pueblos católicos, podemos reconocer algunas debilidades que todavía deben ser sanadas por el Evangelio: el machismo, el alcoholismo, la violencia doméstica, una escasa participación en la Eucaristía, creencias fatalistas o supersticiosas que hacen recurrir a la brujería, etc. Pero es precisamente la piedad popular el mejor punto de partida para sanarlas y liberarlas.



126. Las expresiones de la piedad popular tienen mucho que enseñarnos y, para quien sabe leerlas, son un *lugar teológico* al que debemos prestar atención, particularmente a la hora de pensar la nueva evangelización.

4. Algunos criterios pastorales a tener en cuenta.

Tras la anterior reflexión y algunas experiencias concretas, en diálogo con algunas de las personas y parroquias implicadas, ofrecemos estas orientaciones, que luego en cada lugar deberán adaptarse a la realidad concreta:

1. Desde las comunidades cristianas hay que **acompañar** lo que nace de los diversos grupos, incluso algunas veces suscitarlo, sin forzarlo. Son manifestaciones populares de fe (como ocurre entre los españoles) que además llevan un componente importante de identidad como grupo. _____

2. Cuando en una parroquia o iglesia se acoge alguna imagen religiosa, hay que **dialogar** las cuestiones de propiedad y uso llegando a un acuerdo, y dejarlo por escrito desde el principio para evitar futuros problemas. _____

3. Debe haber apertura y comprensión para **acoger** a las familias devotas de la imagen que territorialmente no pertenezcan a la parroquia si acuden solicitando sacramentos o catequesis, y en un discernimiento con los interesados y con las respectivas parroquias territoriales, llegar a un acuerdo que sea bueno para las personas y que les ayude a madurar en su vivencia cristiana. _____

4. La parroquia o comunidad que acoge una determinada manifestación de religiosidad popular debe **implicarse** también, conocer, participar. No es simplemente un local donde un grupo de inmigrantes celebra su fe, sino una comunidad que integra en su seno a esas personas. Y es la parroquia en su conjunto la que discierne determinados temas que puedan necesitar purificación. _____

5. Es muy conveniente que haya algunas personas concretas de enlace, “agentes parroquiales”, autóctonas e inmigrantes. Personas que sean **referencia** en las relaciones pastorales. alguna de ellas ha de participar en el Consejo pastoral de la parroquia. _____

6. Otro aspecto que se debe dialogar y aclarar es el destino de las donaciones económicas que se puedan hacer: qué finalidad han de tener y quiénes las van a **administrar**. Junto al mantenimiento del culto y de las diversas celebraciones, la parroquia ha de sugerir compromisos solidarios. _____

7. Además de la fiesta o fiestas anuales que conlleve la respectiva advocación, la comunidad de acogida, de acuerdo con el grupo de inmigrantes, debe **ofrecer** alguna celebración más en torno a su imagen, algún encuentro formativo y otros momentos de convivencia y de espiritualidad en línea de nueva evangelización. _____

8. Hay que procurar también una vinculación de este grupo de inmigrantes en otras actividades de la parroquia o comunidad, de modo que la acogida e integración sea **mutua**. _____